

ACTA DE COMISIÓN COORDINADORA DEL SECTOR DE JUSTICIA**AÑO 2017**

ACTA NÚMERO DOS. En el despacho del señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Corte Suprema de Justicia, ubicada en Alameda Juan Pablo II, Barrio Distrito Comercial Central, Centro de Gobierno, Edificio de la Corte Suprema de Justicia, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas y treinta minutos del día **diecinueve de enero de dos mil diecisiete**. Reunidos los miembros de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, para celebrar reunión extraordinaria de trabajo, estando presentes el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Doctor José Oscar Armando Pineda Navas, el señor Ministro de Justicia y Seguridad Pública, Ingeniero Mauricio Ernesto Ramírez Landaverde, el señor Fiscal General de la República, Licenciado Douglas Arquímedes Meléndez Ruíz, la señora Procuradora General de la República, Licenciada Sonia Elizabeth Cortez de Madriz y la señora Presidenta del Consejo Nacional de la Judicatura, Licenciada María Antonieta Josa de Parada, quien presidió la sesión. Luego de comprobándose que existía el quórum legal para celebrar la reunión, se continuó con el desarrollo del punto único de la sesión: Realización de la segunda fase del proceso para el nombramiento del Director General de la Unidad Técnica Ejecutiva, consistente en la entrevista a los postulantes que cumplen los requisitos para optar a este cargo. Al respecto, la Licenciada María Antonieta Josa de Parada, informó que como resultado de la revisión de los currículos de los nueve postulantes al cargo de Director General de la Unidad Técnica Ejecutiva, se determinó que uno de ellos no cumplía los requisitos del puesto, por lo que solo se había procedido a convocar para esta fase de entrevista a los ocho restantes que si los cumplían, siendo estos: Licenciada Sara del Carmen Guardado Gómez; Licenciado Rudy Mauricio Medina Contreras; Doctor Romeo Melara Granillo; Licenciada Kenia Elizabeth Melgar de Palacios, Licenciada María Liliam Navarrete de Peraza; Licenciado Luis Manuel Reyes Deras; Licenciado José Mauricio Rodríguez Herrera, y Doctor Marco Gregorio Sanchez Trejo. Luego de lo informado, se procedió al desarrollo de las entrevistas por parte de los miembros de la Comisión Coordinadora, en orden alfabético con base a los apellidos de los postulantes. Como resultado de las entrevistas, los miembros de la Comisión Coordinadora **ACUERDAN:** pasar a la tercera fase del proceso establecido, que es la votación, que se realizará el próximo miércoles 25 de enero en la reunión ordinaria de trabajo de esta Comisión Coordinadora a celebrarse en las oficinas de la Unidad Técnica Ejecutiva. Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta a las dieciséis horas del día diecinueve de enero dos mil diecisiete; y leída que fue, ratificamos su contenido y firmamos

Nota: la presente acta está suscrita por: Dr. José Armando Pineda Navas.-Com. Mauricio Ernesto Ramírez Landaverde.- Lic. Douglas Meléndez Ruiz.- Licda. Sonia Elizabeth Cortez de Madriz.-Licda. María Antonieta Josa de Parada.